



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## QUINCUAGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo el día seis de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala Comandanta Ramona de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (SEMSyEPDHCDMX), ubicada en General Prim número 4, colonia Centro, se llevó a cabo la Quincuagésima Primera Asamblea Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación (CSyE) del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX).

De conformidad con lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 20 de la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, las personas integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación y asistentes a la sesión que se celebra, acordaron por unanimidad lo siguiente:

El Comité realizará mesas de trabajo para definir la ruta y las propuestas a través de las cuales el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos encabezará la construcción de una propuesta legislativa en materia del Sistema Integral de Derechos Humanos, contemplada en el párrafo tercero del artículo transitorio octavo de la Constitución Política de la Ciudad de México, que fungirá como base para el Congreso de la Ciudad de México.

El grupo de trabajo estará integrado por la representación de la Secretaría Ejecutiva, de las organizaciones sociales **Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P.A.C**, **Ednica I.A.P.**, **Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual A.C.**, **Sin Fronteras I.A.P.**, **Centro de Orientación Alimentaria**, **Centro Operacional de la Vivienda y Poblamiento A.C.**, **Prodiana A.C.**, **Transformarte 2.0 A.C.**, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Secretaría de Gobierno, todos de la Ciudad de México, al efecto la Secretaría Ejecutiva formalizará una invitación al representante del Congreso de la Ciudad de México para sumarse a los trabajos.

La Primera sesión de trabajo será celebrada el día martes 12 de marzo de 2019, a las 10:00 horas en las instalaciones de esta Secretaría Ejecutiva y la coordinación de los trabajos del grupo correrá a cargo de las personas representantes de TRANSFORMARTE 2.0, A.C. y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

La principal atribución será establecer la ruta de trabajo para ser presentada al Comité y la Secretaría Ejecutiva proveerá de los recursos técnicos necesarios para el buen término de los trabajos del grupo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Los resultados de los trabajos deberán ser presentados en la sesión ordinaria que se convoque para el mes de abril de 2019.

Firman de conformidad:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	NOMBRE	FIRMA
<b>INSTITUCIONES</b>		
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CDMX)		Alazandra T. 
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TSJ CDMX)	Elena Lugo	
<b>ACADEMIA</b>		
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (UACM)	Mr. J. L. Gabriel Centeno Aguirre Asesor de la Rectoría	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM)	Carlos Escobedo Aguilar Jolayca	
<b>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>		
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY FRANCISCO DE VITORIA O.P.A.C	Seleni Gray L. Coordinadora de incidencia	
TITULAR EDNICA I.A.P	Graciela L. Rojas A-	
TITULAR	D. V. Gris	





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



13304  
C. S. L. V.

FUNDACIÓN ARCOÍRIS POR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL A.C.  TITULAR	Roberto Boorze Coord. de Incidencia	
SIN FRONTERAS I.A.P.  TITULAR	Karla Meacci	
TRANSFORMARTE 2.0 A.C.  SUPLENTE		

PA